



LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL

FAMILY ORIENTATION TO PREVENT CHILD ABUSE

Autores: MSc. Maritza García Hernández.

Profesora Auxiliar. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas. (mgarcia@ult.edu.cu)

MSc. Irsa Gómez Téllez .

Profesora Auxiliar. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas. (irsa@ult.edu.cu)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Maritza García Hernández e Irsa Gómez Téllez (2020): "La orientación familiar para prevenir el maltrato infantil", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (marzo 2020). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/03/prevenir-maltrato-infantil.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe2003prevenir-maltrato-infantil>

Resumen

La orientación familiar es objeto de estudio de las ciencias psicológicas, pedagógicas y médicas, de modo general es entendida como un proceso en el que se ofrecen alternativas para la solución de los problemas que suelen presentarse, en las que un especialista ayuda, asesora a los padres en un tema determinado con el fin de alcanzar el crecimiento de todos los miembros de la familia. La propuesta se fundamenta, desde el punto de vista filosófico, con un enfoque marxista leninista, al tener como presupuesto la necesidad de estudiar los fenómenos en su desarrollo histórico para prevenir el maltrato infantil.

Palabras claves: orientación, familiar, maltrato infantil.

Summary

The family orientation is the object of study of the psychological, pedagogical and medical sciences, in general it is understood as a process in which alternatives are offered for the solution of the problems that usually arise, in which a specialist helps, advises the parents in a given subject in order to achieve the growth of all family members. The proposal is based, from the philosophical point of view, with a Leninist Marxist approach, having as a budget the need to study the phenomena in their historical development to prevent child abuse.

Keywords: orientation, family, child abuse.

INTRODUCCION

En la infancia tempranas los daños más recurrentes que se observan en la formación de la personalidad de los niños son las alteraciones del comportamiento, La situación social del desarrollo que se produce en la formación de los niños con las alteraciones citadas en la investigación es generadora de un conjunto de vivencias negativas, subjetivamente significativas al estar vinculadas con las principales relaciones de comunicación con la familia, la institución y la comunidad. Estas vienen siendo favorecedoras de las principales afectaciones en la esfera emocional volitiva de estos menores lo que trae como consecuencia afectaciones secundarias en la esfera intelectual y en el desarrollo de la personalidad.

La Organización Mundial de la Salud define maltrato infantil como: “El abuso de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”, la que asume la autora de esta investigación por abordar aspectos esenciales en la atención infantil y la responsabilidad que tiene la familia en brindar, crear y favorecer el desarrollo armónico , emocional e integral de las niñas y los niños.

Los aspectos que señala la definición de la Organización Mundial de la Salud traen casi siempre como consecuencias una serie de comportamientos característicos en los que encontramos:

- Mantenerse fuera de los grupos de niños que juegan, prefieren estar solos, se apartan de los demás.
- Sentirse inferiores, o sea, creen que no son capaces de hacer lo que hacen otros niños de su edad.
- Aislarse se crea un mundo imaginario, lleno de fantasías, por eso casi siempre se le ve pensativo, como ido.
- Hablan poco, aunque conozcan muchas palabras, al no ser con personas con las que se siente seguro.
- Tienen miedo a las personas extrañas, lugares y cosas desconocidas.
- Mostrarse cobardes, no se defiende de las agresiones de otros niños, aunque sean más pequeños que él.
- Agraden con frecuencia a otros niños para conseguir lo que quieren.
- Son más serios que otros niños de su edad.
- Parecen sentirse mejor con los adultos que con los niños, por eso se acerca más a estos, sobre todo cuando son cariñosos con él
- En algunas ocasiones presentan trastornos en el aprendizaje

El problema de violencia, como piensan no es problema moderno, al contrario, durante generaciones se maltrata a las niñas y a los niños pensando, quizás, que no era así. El corte tradicionalista, represor, de discriminación, obediencia y de dependencia sirven de base para regular las relaciones de familia en muchos hogares de la actualidad.

Se hace necesario identificar los tipos de violencia en las que reconocemos:

- Violencia física: Es toda acción que implique el uso de la fuerza contra otra persona.
- Violencia sexual Es toda acción que implique el uso de la fuerza, la coerción, chantaje, etc. para hacer que otra persona lleve a cabo un acto sexual. Violencia verbal: Se da cuando una persona insulta, ofende o nos denigra como seres humanos.
- Violencia emocional: Es todo acto que realiza una persona contra otra para humillarla y controlarla.
- Violencia patrimonial: Es que dispongan de nuestros bienes sin nuestro consentimiento.

Todas las formas de maltrato y violencia antes expuestas pueden evitarse, con una certera labor preventiva en la cual juegan un papel fundamental las familias.

Las problemáticas analizadas son expresiones en ocasiones del comportamiento normal de la familia y no reconocen como tales, siendo susceptibles de manifestarse en cualquier actividad común de su vida, pero es necesaria su atención psicológica y pedagógica para evitar que se conviertan en graves problemas de violencia.

Es por ello que cuando en los menores existen desviaciones del comportamiento en las edades más tempranas, estas van a marcar huellas muy profundas en la formación de su personalidad, en esto tiene gran importancia los planteamientos de Vygotsky acerca de cómo se produce lo psicológico por la importancia que tiene para la comprensión de las desviaciones del desarrollo, donde se afecta de forma primaria la esfera afectivo – volitiva como ocurre en los menores con dichas alteraciones.

De este se deriva el término denominado Alteraciones del comportamiento que se define como “Comportamientos conductuales no habituales que se arraigan y se hacen estables en el tiempo, requiriendo atención especializada para su eliminación”. (Colectivo de autores. 2012, p.1) Es importante tener presente al analizar este término, que se está valorando un comportamiento en desarrollo y por tanto, hay que tener en cuenta las características de los niños de 0 a 6 años y su modo de actuar cotidianamente para poder determinar si este es normal o no.

Acciones de orientación familiar para prevenir el maltrato infantil en el hogar.

Uno de los primeros propósitos en el trabajo de orientación familiar debe ser el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los agentes educativos. Es necesario que esta se sienta segura y confiada de que ellos pueden constituir sus orientadores, consejeros y máximos responsables en prepararlos para resolver los problemas de la vida cotidiana: de sus interrelaciones familiares, de su convivencia diaria, de la educación de sus niños, de otros aspectos de su formación, y así, cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro.

La adecuada orientación educativa garantiza que la familia esté preparada para prevenir, la prevención es un término o concepto tan universal que es aplicable a cualquier esfera de la sociedad, la naturaleza, la salud física y psíquica, etc.

Se pudiera señalar que las ideas respecto a la prevención han transitado por un proceso evolutivo en el tiempo, en lo que ha tenido que ver mucho el efecto de las investigaciones. La

prevención ha cambiado dejando de ser una simple advertencia e información sobre los daños que acarrea asumir alguna conducta socialmente reprobable, hasta convertirse en formadora de la conciencia más profunda de la complejidad de la conducta humana, individual y socialmente considerada.

La prevención se define por: "Es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales o a impedir que las deficiencias, cuando sean producidas tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas". (Bell, R. 1996, p. 35) Definición esta que asume la autora.

En consecuencia, con esta labor se han establecido tres clasificaciones de prevención:

1. Prevención primaria.
2. Prevención secundaria.
3. Prevención terciaria.

La Prevención Primaria "Tiene como objetivo evitar que aparezcan las enfermedades, los impactos o acontecimientos que pueden alterar la formación y desarrollo normal de un órgano, sistema o estructura, que compromete un área o total del organismo.

En estas edades es de gran importancia la estimulación temprana que no es más que el conjunto de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinario, diferenciado y contextualizado para dar respuestas a las necesidades del desarrollo del niño y potenciar el proceso evolutivo desde la etapa de la concepción hasta la primera infancia.

Acciones de orientación familiar para prevenir el maltrato infantil.

Fundamentación

La orientación que se impartirá a las familias, de los niños de la primera infancia para contribuir a prevenir el maltrato infantil, tiene un sustento de base filosófica, psicológica y pedagógica. Sus fundamentos, desde el punto de vista filosófico, se sustenta en el enfoque marxista leninista, al tener como presupuesto la necesidad de estudiar los fenómenos en su desarrollo histórico, es decir, con la observación y diagnóstico de la familia se determinó sus fortalezas y dificultades para prevenir el maltrato infantil.

En el orden psicológico se sustenta en la concepción histórico - cultural del desarrollo porque tiene en cuenta el carácter individual de la personalidad para orientar a las familias. Esta posición presupone la defensa de criterios a favor de la educación y la orientación familiar como vía para conducir y guiar, con métodos adecuados, el desarrollo integral de las nuevas generaciones y particularmente para prevenir el maltrato infantil.

Desde el punto de vista pedagógico la propuesta se sustenta en los principios de la Primera infancia porque vincula la educación con el entorno debido a que el niño se apropia de la experiencia histórico-cultural acumulada a partir de las actividades y vivencias que va adquiriendo en su relación con el medio que le rodea.

Un principio vital en el desarrollo de esta investigación lo constituye el protagonismo y participación de la familia y la comunidad dentro del proceso educativo. El mismo se fundamenta con el criterio de lograr una educación de calidad para todos, con una unidad de criterios en la educación del niño.

Otro principio fundamental lo constituye el carácter lúdico que deben tener todas las actividades que la familia realice con el niño, por ser su actividad social más importante por su origen, orientación y contenido.

Por otra parte, es de gran relevancia la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, lo cual se fundamenta en la unidad dialéctica que debe darse entre ambos, para que se produzca el aprendizaje y el desarrollo, un niño motivado y lleno de afecto, cariño y comprensión asimilará provechosamente las influencias cognitivas y a la vez se irá desarrollando en él un adecuado equilibrio entre ambos procesos.

Orientaciones metodológicas a las familias para prevenir el maltrato infantil.

Mensajes educativos

Objetivo: Brindar a las familias mensajes que propicien su sensibilización con la temática mediante tarjetas, murales y pancartas.

Ejemplos de algunos mensajes:

- Cumplir con los derechos de los niños o niñas no es solo garantizarle un nivel de vida material acorde al desarrollo económico existente, sino favorecer su desarrollo integral sobre la base del amor, respeto y participación de los adultos en sus actividades.
- Haz partícipe a tu hijo de las decisiones que se tomen en el hogar.
- Educa a tus hijos sobre la base del amor y el respeto a su persona, no con maltrato, imposición e intimidación.
- Enséñale a tu hijo a respetar la privacidad e intimidad de otros, respetando la suya propia.
- Háblale a tu hijo de sexualidad y desarrollarás en él la capacidad de amar y ser amado, de dar para recibir, de respetar para ser respetado.
- Haz un espacio de tiempo en tus obligaciones de trabajo para compartir con tu niño sus juegos u otras actividades.
- Escuchar a los niños con atención y disposición, propicia en ellos mayor respeto y confianza hacia sus padres.

Charla educativa

Tema: Cumplimiento del derecho de los niños, las niñas y el maltrato infantil.

Objetivo: Intercambiar con las familias sobre los derechos de los niños, las niñas y como el incumplimiento de estos constituye maltrato infantil.

Materiales: Plegable sobre los derechos del niño. Convención sobre los derechos del niño.

Introducción

Se conversará con la familia sobre la importancia de los derechos del niño y la niña. Se les aportarán conocimientos sobre su constitución, aprobación y vigencia en nuestro país. Se les

recordará que en el encuentro anterior se circuló un plegable sobre los derechos de los niños, con el fin de que conocieran cuales son y su importancia.

¿Podrían mencionar cuales no conocían?

Se escucharán las opiniones y se dará a conocer el objetivo. Hoy intercambiaremos sobre los derechos del niño y como el incumplimiento de estos constituye un maltrato infantil.

Desarrollo

Se retomarán las respuestas ofrecidas con anterioridad por las familias y se profundizará en los derechos de los niños que son deberes de los padres cumplir. Posteriormente se preguntará:

¿Con cuáles de los derechos de los niños y las niñas que cumples?

¿Cómo lo haces?

¿Cuáles de los derechos de los niños y las niñas te son más difícil cumplir? ¿Por qué?

¿Crees que no cumplir con los derechos de los niños y las niñas constituyen maltrato infantil?

¿Por qué?

Se analizará con las familias la definición de maltrato infantil dada por la OMS y las diversas formas de este que existen y que ellos ejecutan en el hogar. Se intercambiarán opiniones e ideas.

CHARLA EDUCATIVA

Tema: El juego y su importancia en la prevención del maltrato infantil.

Objetivo: Intercambiar con la familia sobre los distintos tipos de juegos, su importancia en el autocontrol del comportamiento de los niños. Vías para prevenir el maltrato infantil.

Materiales: Tarjetas y Plegables.

Introducción

Es importante que conozcan nuevas vías que le permitan desarrollar actividades con sus niños que propicien el autorregulamiento de su conducta para poder evitar el maltrato infantil.

¿Qué importancia le concedes al juego?

¿Qué juego realizas con tu niño?

Se escucharán las opiniones y se invitará a que analicen el contenido del plegable por unos minutos.

Desarrollo

Se les pedirá a las familias que comenten el contenido del plegable y se les repartirá una tarjeta con diversos tipos de juegos. Se les preguntará

¿Qué juegos de esos realizas con tu niño?

¿Cómo lo haces?

¿Qué beneficios crees que te aporta el juego en las relaciones con tu hijo?

¿Qué importancia tiene que el niño se eduque y aprenda jugando?

Se le darán las siguientes respuestas

- El juego ocupa un espacio importante en su vida.
- Proporciona alto grado de placer.
- Le permite conocer el mundo y recrearlo.
- Establece nuevas interrelaciones sociales.
- Propicia la regulación de su comportamiento.
- Le posibilita manifestarse, experimentar y satisfacer su curiosidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. BELL R. Y LÓPEZ R. Y COL. (2002) Convocados por la Diversidad. Ed. Pueblo y Educación
2. BENÍTEZ, M. E. (2003) La familia cubana en la segunda mitad del Siglo XX. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana
3. CÁNOVAS FABELO, LESBIA. (1997) Los derechos del niño. Para la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
4. CEBALLOS, ESPERANZA. (2006). Dimensiones de análisis del diagnóstico en Educación: El diagnóstico del contexto familiar. Revista electrónica de Investigación y Evaluación. Vía Internet: <http://www.uv.es/RELIEVE/>
5. CLAVIJO PORTIELES, ALBERTO. (2002) Crisis. Familia. Psicoterapia. - La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
6. COLECTIVO DE AUTORES: (2002) Género, salud y cotidianidad. Editorial Científico técnica, La Habana
7. GONZÁLEZ, VIVIANA. CASTELLANO, (2004) Psicologías para educadoras. Editorial Pueblo y Educación. La Habana

Maritza García Hernández Licenciada en Educación en la especialidad: Educación Preescolar en 1995. MS. c en Ciencias de la Educación. Profesora de la Universidad de Las Tunas de la Facultad Ciencias de la Educación del departamento Educación Infantil, jefe de departamento de Educación infantil con las carreras de Preescolar y Primaria. Obtuvo la categoría de Profesor Auxiliar en el 2015. Ha participado en varios eventos nacionales e internacionales. Tiene publicaciones en revistas indexadas como: Dilemas Contemporáneos, Red Iberoamericana de Pedagogía-REDIPE, Eumed. Net. En la Editorial española académica. Es profesora de las didácticas particulares en la Carrera de Licenciatura en Educación Preescolar

Irsa Gómez Téllez Licenciada en Educación en la especialidad: Educación Primaria en 1985. MS. c en Ciencias de la Educación. Profesora de la Universidad de Las Tunas de la Facultad Ciencias de la Educación del departamento Educación Infantil. Obtuvo la categoría de Profesor Auxiliar en el 2008. Ha participado en varios eventos nacionales e internacionales. Tiene publicaciones en revistas indexadas como: Eumed. Net. En la Editorial española académica. Es profesora de las didácticas particulares en la Carrera de Licenciatura en Educación Primaria